

Proceso:	TÉCNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS.	No Consecutivo UTSP-180
Subproceso:	Unidad Técnica de Servicios Públicos.	SERIE /Subserie : OFICIOS Codigo Serie/Subserie(TRD)1700-73
	Código Subproceso : 1700	

GOBERNAR
ES HACER

Bucaramanga, junio de 2022

Doctores

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN

JAVIER AYALA MORENO

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA

Honorables Concejales de Bucaramanga.

Atn. Dra Azucena Caceres Ardila

Secretaria General Concejo de Bucaramanga

secretariageneral@concejodebucaramanga

sistemas@concejodebucaramanga.gov.co

Asunto: Respuesta a Proposición No 052 de 2022 Sesión Mixta 14 de Junio

De manera atenta, me permito dar respuesta a la proposición No 52, a través de la siguiente secuencia de respuesta: *i) La proposición ii) Naturaleza de la Unidad Técnica de Servicios Públicos Domiciliarios iii) La respuesta a la proposición.*

I. LA PROPOSICIÓN

Con el fin de brindar una mejor respuesta se transcribe la proposición No 52 de la siguiente manera:

De conformidad al artículo 120 del Acuerdo Municipal No 031 de 09 de octubre 2018, nos permitimos presentar la siguiente proposición, en atención a realizar un debate de control político a las diferentes secretarías, institutos descentralizados y oficinas, para que se permitan entregar un informe especial sobre el aporte que se realiza al sector rural de Bucaramanga en el que dentro de sus programas y metas está el desarrollo del campo y el fomento y fortalecimiento del sector rural de Bucaramanga.

De esta manera, sírvase citar a la Secretaría de Planeación - Dr. Joaquín Augusto Tobón Blanco, Secretaría De Infraestructura – Dr. Iván José Vargas Cárdenas y Alumbrado Público, Ingeniero Nicolás Cobos Porras, Secretaría Del Interior – Dra. Jenny Melisa Franco y La Oficina De La Unidad Municipal De Gestión Del Riesgo, Dr. Luis Ernesto Ortega Martínez, Secretaría De Desarrollo Social – Dr. Jorge Isnardo Neira González, Secretaría De Educación – Dra. Ana Leonor Rueda Vivas, IMEBU – Dr. Luis Gonzalo Gómez Guerrero, INVISBU – Dr. Israel Andrés Barragán Jerez, Inderbu - Pedro Alonso Ballesteros, IMCUT – Dr. Melissa García Neira, ISABU – Dr. German Jesús Gómez Lizarazo, El Departamento Administrativo Del Espacio Público - Dr. Manuel José Torres González, La Unidad Técnica De Servicios Públicos – Dra. Diana Valeria Mora Bravo, y La Oficina De Las Tecnologías De La Información Y las Comunicaciones “TIC” a cargo del Dr. Wilfredo Ariel Gómez Bueno, para que rindan un informe especial de la gestión adelantada en materia de asistencia técnica, formación empresarial y crecimiento de las pymes, capacitación, buenas prácticas agrícolas y pecuarias, tecnificación, asociatividad, infraestructura y mejoramiento vial, etc., y demás acciones enfocadas a fortalecer el desarrollo del campo, el aumento en la productividad y competitividad del sector agropecuario y la mejora en la calidad de vida de los habitantes del sector rural en la ciudad de Bucaramanga.

Proceso:	TÉCNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS.	
Subproceso: Unidad Técnica de Servicios Públicos.		SERIE /Subserie : OFICIOS
Código Subproceso : 1700	Código Serie/Subserie(TRD)1700-73	

**GOBERNAR
ES HACER**

II. LA NATURALEZA DE LA UTSP

Tal y como se ha venido señalando en los informes al honorable cabildo municipal, la Unidad Técnica de Servicios Públicos presta oportuna y eficientemente servicios a la comunidad en general, respecto a los servicios públicos domiciliarios con el propósito de contribuir eficazmente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Bucaramanga, en el marco de la eficacia y la economía, partiendo de un proceso educativo que involucre a los usuarios y prestadores para la construcción concertada de una cultura pública de uso racional y responsable de los servicios, y por tanto prioriza su gestión en atender y tramitar ante las empresas prestadoras de servicios públicos los requerimientos de la ciudadanía en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley 142 de 1994.

De conformidad con lo anterior, consideramos importante reiterar que nuestra dependencia no maneja ningún tipo de presupuesto asignado, ni es ordenadora del gasto público, lo cual no ha sido obice para que a través de la articulación con los prestadores se haya logrado importante avances y mejoramiento continuo de la prestación y uso racional de los servicios públicos.

III. LA RESPUESTA

Ahora bien, frente a la información solicitada, consideramos que las acciones de mayor incidencia en la mejora en la calidad de vida de los habitantes del sector rural, han sido las siguientes:

Aunando esfuerzos con la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Planeación, desde la Unidad Técnica de Servicios Públicos hemos gestionado la realización de mas de 10 mesas de trabajo, en esta anualidad los días 03 de febrero y 16 de mayo, con el gerente de la empresa prestadora del servicio de gas – VANTI con el fin que los usuarios tengan un vocero a través de nuestra dependencia; de los resultados obtenidos, y con la comunidad rural como actor principal en los planes de trabajo, avanzamos con la firma del CONVENIO (65% inversión Vanti, 17% Subsidio Alcaldía, 17% Inversión usuario) para beneficiar con GASIFICACIÓN tres (3) veredas del Corregimiento 1 - Vereda el Aburrido, Vereda San Pedro y Vereda Miramar – 148 Familias. Además y paralelamente con la participación activa de los líderes de los 3 corregimientos, hemos elaborado un inventario de los usuarios potenciales de cada corregimiento para la ejecución del diagnóstico del macro – proyecto de gasificación de toda la zona rural.

Igualmente, en el marco del proyecto “Santurban a Casa Rural” desde el Municipio de Bucaramanga junto con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, hemos venido realizando visitas a los diferentes sectores rurales con el fin de realizar un diagnóstico del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano y la disposición y tratamiento de las aguas servidas domésticas.

A continuación se relacionan los sectores visitados durante el primer trimestre del año 2022 y el diagnóstico detectado fue:

SANTA RITA	Cuenta con acueducto veredal sin las condiciones de infraestructura óptima para la prestación del servicio. El tratamiento de las aguas servidas domésticas se realiza a través de pozos sépticos. (No. Usuarios: 25 más la Escuela pública rural).
CAPILLA BAJA	Cuenta con acueducto veredal sin las condiciones de infraestructura óptima para la prestación del servicio. El tratamiento de las aguas servidas domésticas se realiza a través de pozos sépticos. Se encuentra en etapa de prediseño, de acuerdo a la información suministrada por la comunidad. (No. Usuarios proyectados: 74)
VIJAGU AL	Cuenta con acueducto veredal sin las condiciones de infraestructura óptima para la prestación del servicio. Existe alcantarillado de aguas servidas sin sistema de tratamiento. Se encuentra en etapa de prediseño, de acuerdo a la información suministrada por la comunidad. (No. Usuarios proyectados: 74)

Proceso:	TÉCNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS.	
Subproceso: Unidad Técnica de Servicios Públicos.		No Consecutivo UTSP-180
Código Subproceso : 1700	SERIE /Subserie : OFICIOS Código Serie/Subserie(TRD)1700-73	

**GOBERNAR
ES HACER**

SAN IGNACIO	Cuenta con acueducto veredal sin las condiciones de infraestructura óptima para la prestación del servicio. El tratamiento de las aguas servidas domésticas se realiza a través de pozos sépticos. Se abastece actualmente con carrotanque. (No. Usuarios proyectados: 150 más Escuela pública rural).
LA ESMERALDA	Cuenta con acueducto veredal sin las condiciones de infraestructura óptima para la prestación del servicio. El tratamiento de las aguas servidas domésticas se realiza a través de pozos sépticos. (No. Usuarios proyectados: 50)
LA SABANA	Cuenta con acueducto veredal sin las condiciones de infraestructura óptima para la prestación del servicio. El tratamiento de las aguas servidas domésticas se realiza a través de pozos sépticos. (No. Usuarios proyectados: 120)
VILLA CARMELO	Cuenta con acueducto veredal sin las condiciones de infraestructura óptima para la prestación del servicio. Existe alcantarillado de aguas servidas sin sistema de tratamiento. Se abastece actualmente con carrotanque. (No. Usuarios proyectados: 354).

Dentro de los sectores pendientes para visitar se encuentran: San José, Bolarquí Alto, El Pedregal, Porvenir, Los Santos bajos, Chitota, Los Cuadros, Santa Rita - Los Colorados, Bonanza Campestre, La Malaña occidental, Las Granjitas, Miradores de la UIS.

Espero haber brindado la información requerida, reiteramos nuestro compromiso de servicio y de salvaguarda de los derechos de los usuarios de los servicios públicos, quedamos atentos a cualquier solicitud.

Atentamente.



DIANA VALERIA MORA BRAVO.
 Lider de Programa
 Unidad Técnica de Servicios Públicos
dvmora@bucaramanga.gov.co